

Actividad 4. Realizar la secuenciación de los contenidos para el desarrollo de la competencia social y ciudadana.



La competencia social y ciudadana se aprende y desarrolla a través de algunos contenidos de las áreas, de las metodologías y de otros ámbitos de la vida del centro, especialmente la organización de la convivencia.

Su aprendizaje no puede quedar limitado a situaciones coyunturales y, por tanto, anecdóticas.

Recae sobre la escuela la responsabilidad de “enseñar a convivir” y a ejercer la ciudadanía democrática y ambas tareas no son patrimonio exclusivo de ninguna de las áreas.

El Claustro de profesores quiere desarrollar ambas dimensiones, “**Convivencia**” y “**Participación y ciudadanía**” y ha seleccionado, para cada una de ellas, dos bloques y subdimensiones, y distintos indicadores (Anexo).

Una comisión de trabajo interciclos es la responsable de hacer un primer redactado de secuenciación de contenidos y lo va empezar por el ciclo.

ANEXO		Unidades de del de Educación	
Primer trimestre.	1		
	2		
	3		
	4		
	5		
	6		
Segundo trimestre.	7		
	8		
	9		
	10		
	11		
Tercer trimestre.	12		
	13		
	14		
	15		

Como criterios de programación se establece que:

- 1. LOS BLOQUES Y SUBDIMENSIONES ESTABLECIDOS PARA DEFINIR LA COMPETENCIA NO SE PUEDEN ENSEÑAR DE FORMA AISLADA.**
- 2. EL INICIO DE CADA UNO DE LOS APRENDIZAJES HA DE TENER SU CONTINUIDAD EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE CADA UNA DE LAS ÁREAS, EN EL EJERCICIO DE LA CONVIVENCIA Y EN LA PARTICIPACIÓN DEL CENTRO.**
- 3. LA RESPONSABILIDAD DEL INICIO, PRESENTACIÓN Y MODELADO ES RESPONSABILIDAD DEL TUTOR O LA TUTORA.**

4. LA CLASE Y LA ESCUELA SON ESCENARIOS REALES DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN PERO LA FORMACIÓN QUEDA LIMITADA SI NO SE CONTEMPLAN OTROS ESCENARIOS SOCIALES, ESPECIALMENTE LA FAMILIA.

Anexo.

1. CONVIVENCIA

1.1. Relaciones personales

- Inicio del intercambio con formulas verbales (saludo) y no verbales sonrisa. ...
- Durante el intercambio no interrumpe; mira al que habla y pregunta con el tono de voz adaptado; pide y respeta el turno de palabra.
- Adopción de papeles diversos: demanda ayuda y da las gracias; presta ayuda y acepta una demanda de forma educada; se disculpa y acepta disculpas.
- Despedida con formulas verbales (saludo de despedida) y no verbales (hacer el gesto de adiós).
- Actuación de acuerdo con la situación de comunicación.
- Exposición argumentada de opiniones.
- Identificación de las acciones de otros.
- Identificación de los problemas de otros.
- Valoración del trabajo de otros y el propio.
- Aceptación de críticas.
- Autocontrol de insultos, empujones y peleas en situaciones habituales.
- Práctica del diálogo, la negociación y mediación.

1.2. Trabajo cooperativo

- Conocimiento y aceptación de todos los componentes del grupo.
- Expectativas positivas hacia el trabajo.
- Práctica cooperativa en el diseño y planificación del proyecto.
- Práctica responsable de las tareas acordadas de contenido.
- Intercambio de materiales y uso compartido.
- Implicación en la búsqueda de alternativas y en la toma de decisiones.
- Valoración del trabajo realizado y del proyecto.
- Práctica de la coordinación, moderación, secretaría, gestión de recursos...

2. PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA

2.1. Participación democrática.

- Elaboración y revisión de las normas de aula.
- Juicio de un comportamiento y aplicación de las normas.

- Defensa de un compañero.
- Respuesta a una acusación.
- Respeto a las normas que regulan el uso de los instrumentos de trabajo, juego, biblioteca, interpretación musical, circulación vial.
- Identificación de las consecuencias del incumplimiento de la norma.
- Identificación de situaciones que responden a la práctica de los derechos humanos.
- Identificación de situaciones de denuncia e incumplimiento.
- Ejercicio democrático: presentación como candidato y práctica del voto.
- Práctica como representante del grupo.
- Valoración de la colaboración ciudadana para que funcione el sistema democrático.

2.2. Práctica de valores.

- Identificación y rechazo de la discriminación por cualquiera de sus causas.
- Identificación y rechazo de prejuicios de cualquier tipo y los estereotipos culturales, clasistas y racistas.
- Identificación de los rasgos que definen la lengua y cultura propias y de otras personas de nuestro entorno y valoración de su riqueza.
- Valoración del uso de las lenguas como medio de comunicación y entendimiento.
- Respeto y cuidado del patrimonio natural, social, cultural, histórico y artístico.
- Identificación y rechazo del lenguaje sexista.
- Valoración del papel de los hombres y las mujeres como sujetos de la historia.
- Práctica de hábitos de cuidado personal.
- Práctica de hábitos de salud y consumo y rechazo de las prácticas sociales que lo perjudican en alimentación y consumo.
- Práctica de la deportividad y el juego limpio.
- Conservación y cuidado de plantas y animales.
- Uso responsable de agua.
- Colaboración en el desarrollo de prácticas solidarias.
- Comprensión de iniciativas ciudadanas a favor de la paz.